

Certificación Núm. 16

Año Académico 2008-2009

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2008, tuvo ante su consideración el **Punto Núm. 8 – Asuntos** (antes Punto Núm. 9), y acordó:

- Solicitar a la Junta de Síndicos que autorice a la Junta Universitaria a crear un comité representativo (administradores, docentes y estudiantes) para que recoja las recomendaciones y enmiendas sometidas por los distintos sectores al propuesto Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico (Certificación Núm. 60, Año 2007-2008, de la Junta de Síndicos).
- Recomendar que dicho comité ausculte la posibilidad de celebrar vistas públicas como parte de su encomienda.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil ocho.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora

